



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Derechos humanos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

DEPENDENCIA GENERAL :

D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA DE DESARROLLO :

Derechos Humanos

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|--|--|--|------------------------|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA  |                        |   |
| <b>FIN</b>   |  |  |                        |   |
| Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos. | Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.                | ((Atención a quejas por humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100                        | Anual, Estratégico     | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |  |                        |   |
| La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.                           | Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos. | ((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1) *100 | Anual, Estratégico     | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |  |                        |   |
| 1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.   | Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos                                | (Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) *100   | Trimestral, Gestión    | La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.  |
| 2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.   | Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.   | (Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100   | Trimestral, Gestión    | La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.   |
| 3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los   | Porcentaje de seguimiento a casos  | (Casos de presuntas violaciones a los derechos   | Trimestral, Gestión    | Los demandantes de los casos dan seguimiento y  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Derechos humanos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA DE DESARROLLO : Derechos Humanos

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|---|--|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |  |   |
| <b>FIN</b>   |  |   |  |   |
| Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos. | Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.                | ((Atención a quejas por violación a los derechos humanos, presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100 | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.      | N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |   |  |   |
| La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.                           | Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos. | ((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1) *100    | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.      | La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |  |   |
| 1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.   | Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos                                | (Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) *100  | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.                        |
| 2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.   | Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.   | (Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100  | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.       |
| 3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los   | Porcentaje de seguimiento a casos  | (Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos)   | Informe trimestral de cumplimiento en la                           | Los demandantes de los casos dan seguimiento y  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ALFONSO DE AZUILLAS

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES  |  | FRECUCENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|--|--|---------------------|--|---|
|  |  | FORMULA  |  |                     |  |   |
| derechos humanos.  | de presuntas violaciones a los derechos humanos.                   | humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) *100   |  | Trimestral, Gestión | conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.          | acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |  |                     |  |   |
| 1.1. Registro de personas asistentes a las capacitaciones.   | Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones             | (Número de personas asistentes a las capacitaciones /Población municipal) *100   |  | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación.                | La población municipal asiste a las capacitaciones.   |
| 1.2. Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.   | Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.         | (Servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos/Servidores Públicos convocados a la capacitación en materia de derechos humanos) * 100 |  | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación.                | Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.  |
| 1.3. Realización de campañas de sensibilización e información.   | Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas | (Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100                                      |  | Trimestral, Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.  |
| 2.1. Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.   | Porcentaje de solicitudes de intervención                          | (Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100  |  | Trimestral, Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados. |
| 3.1. Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación. | Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso                   | (Orientaciones ¿ casos revisados y validados para conclusión/Orientaciones ¿ casos en seguimiento) * 100   |  | Trimestral, Gestión | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.           |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |        | No.: 028    |                   |                        |           |
|--|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |        |             |                   |                        |           |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|  |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO  
*[Signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021

REVISO  
*[Signature]*  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021

AUTORIZO  
*[Signature]*  
JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Conducción de las políticas generales de gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.  
A00 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA GENERAL :

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

TEMA DE DESARROLLO :

Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS   |
|---|--|--|---------------------------|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |                           |   |
| <p><b>FIN</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana en la conformación de Políticas Públicas Municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.</p> | <p>Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.</p>                             | <p>((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100</p>  | <p>Anual, Estratégico</p> | <p>Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas de ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN</p> |
| <p><b>PROPOSITO</b></p> <p>La población del municipio participa en la conformación de las políticas públicas municipales.</p>   | <p>Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social</p> | <p>((Participación ciudadana registrada en los mecanismos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100</p> | <p>Anual, Estratégico</p> | <p>Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes</p> <p>La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.</p>   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |   | No.: 028   |                     |   |   |
|--|---|--|---------------------|---|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL   |   |  |                     |   |   |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|  |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |   |   |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.   | Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.   | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100 | Semestral, Gestión  | Registros de control de demandas ciudadanas.  | La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.           |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.   | Porcentaje en las políticas públicas municipales.   | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100  | Semestral, Gestión  | Actas de acuerdos y minutas de trabajo.   | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                     |   |   |
| 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.   | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.  | (Políticas públicas municipales actualizadas /Políticas públicas municipales programadas para actualización) *100  | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos y minutas de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.  |
| 1.2. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.  | Porcentaje de propuestas ciudadanas.  | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100                                    | Trimestral, Gestión | Estudio de Factibilidad. Documento-Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.       | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.   |
| 2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100   | Trimestral, Gestión | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.         | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.  |
| 2.2. Divulgación de las políticas públicas municipales en los medios de comunicación institucional.  | Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los medios de comunicación institucional.  | (Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación   | Trimestral, Gestión | Publicación en sitio web institucional.   | Los medios de comunicación divulgan la información de las políticas públicas municipales.   |




Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019


| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |        | No.: 028  |                   |                        |           |
|--|--------|---|-------------------|------------------------|-----------|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |        |   |                   |                        |           |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE | INDICADORES   |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|  |        | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |
| medios de comunicación institucional   |        | institucional/Total de políticas públicas municipales de gobierno) *100 |                   |                        |           |

ELABORO




REVISO

DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CHICAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)




PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



TESORERIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



DIRECCION DE PLANEACION  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|  |  |          |
|--|--|----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |          |
| PBRM-01e   |  |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidad, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.  
K00 CONTRALORIA

DEPENDENCIA GENERAL :

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

Eficiencia y eficacia en el sector público

TEMA DE DESARROLLO :

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|---|--|---|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |   |   |
| <b>FIN</b>  |   |  |   |   |
| Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1) *100 | (Expedientes de observación Anual, y seguimiento al cumplimiento Estratégico del marco normativo institucional concluidos en el año actual/Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1) *100 | Certificados bajo el resguardo de la Contraloría interna municipal. Dirección de Administración.                    | N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |   |   |
| Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.  | Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos   | ((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual/Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1) *100   | Sistema de Atención Mexiquense, SECOGEM. Centro de atención ciudadana. Libro de registro de la contraloría interna. | Los ciudadanos solicitan la resolución de quejas y/o denuncias a servidores públicos.                   |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |   |   |
| 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.   | Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.   | (Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100  | Semestral, Gestión Convocatorias.   | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.   | Porcentaje de campañas de información de las obligaciones   | (Campañas de información de los servidores públicos realizadas /Campañas de  | Semestral, Gestión  | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus                 |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUCENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---------------------|--|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                     |  |   |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100 | Semestral, Gestión  | Pliego de observaciones. Plataforma DeclaranET Reportes administrativos.   | obligaciones legales. La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos. |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                     |  |   |
| 1.1. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.    | Porcentaje de convenios  | (Convenios firmados/Convenios programados) *100   | Semestral, Gestión  | Convenios vigentes.  | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios.  |
| 1.2. Registro de asistentes a las capacitaciones                        | Porcentaje de asistentes a las capacitaciones                          | (Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Número de servidores públicos) *100  | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. (Secretaría de Administración de Personal). | Los participantes convocados asisten a capacitaciones.  |
| 2.1. Elaboración de carteles informativos.                              | Porcentaje de carteles informativos                                    | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100  | Trimestral, Gestión | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.   | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos.  |
| 3.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico.   | Porcentaje de reportes de auditorías                                   | (Reportes de auditorías integrados al expediente/Reportes de auditorías generados) *100   | Trimestral, Gestión | Acta constitutiva.   | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías.  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal


Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL


| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

REVISO



DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO



JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

|                 |  |
|-----------------|--|
| <b>PBRM-01e</b> |  |
|-----------------|--|

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.  
K00 CONTRALORIA

DEPENDENCIA GENERAL :

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

PIVAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

TEMA DE DESARROLLO :

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|---|---|---|------------------------|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |   |
| <b>FIN</b>  |   |   |                        |   |
| Contribuir a la disminución de los actos de corrupción, mediante las acciones del Sistema Anticorrupción Municipal. | Tasa de variación en la incidencia de actos de corrupción.  | ((Número de actos de corrupción registrados en el año t / Número de actos de corrupción registrados en el año t-1) -1) *100 | Anual, Estratégico     | Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Anticorrupción Municipal. Los servidores públicos y Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción. |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |   |                        |   |
| Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción.            | Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida   | (Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100                                 | Anual, Estratégico     | Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos.   |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |                        |   |
| 1. Sistema Municipal Anticorrupción coordinado con el Sistema Estatal Anticorrupción.                               | Porcentaje de acciones para la coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas.              | (Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal programadas) *100                                | Semestral, Gestión     | Los factores tecnológicos-administrativos son los idóneos para la correcta coordinación entre los Sistemas Anticorrupción Municipal y Estatal.  |
| 2. Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Anticorrupción Municipal.  | Porcentaje de acuerdos cumplidos en el seno de las sesiones del Comité Coordinador Municipal como parte del | (Acuerdos cumplidos / Acuerdos registrados) *100  | Trimestral, Gestión    | El contexto político social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal.  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN  |   | No.: 028   |                    |  |   |
|---|---|--|--------------------|--|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL  |   |  |                    |  |   |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE  | INDICADORES  |                    | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|   |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO  |  |   |
| 3. Auditorías realizadas que derivan de la identificación de posibles actos de corrupción.  | Sistema Anticorrupción Municipal.<br>Porcentaje de auditorías que identificaron posibles actos de corrupción.   | (Auditorías con posibles actos de corrupción identificados / Total de auditorías realizadas en el año) *100  | Semestral, Gestión | Pliego de observaciones. Reportes administrativos  | Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia.   |
| 4. Campañas de difusión realizadas para la prevención, control y disuasión de las faltas administrativas y hechos de corrupción.                                  | Porcentaje de campañas realizadas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia cero a la corrupción  | (Campañas de concientización realizadas / Campañas programadas en el año) *100   | Semestral, Gestión | Programas de difusión.   | Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos.                               |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |                    |  |   |
| 1.1 Elaboración del Informe anual de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal para entrega al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción. | Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal.  | (Número de acciones realizadas para integrar el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal/ Número de acciones programadas para integrar en el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal) * 100   | Semestral, Gestión | Controles y documentos administrativos inherentes a la implementación del Sistema Municipal Anticorrupción.                              | Los servidores públicos municipales participan activamente en la correcta implementación del Sistema Municipal Anticorrupción.                                      |
| 1.2 Plataforma Digital Estatal actualizada en lo concerniente a la información del municipio.   | Porcentaje de información derivada del cumplimiento al artículo 78 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, registrada en la Plataforma Digital Estatal. | (Número de documentos derivados de la información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, faltas administrativas y sanciones registrados en la Plataforma Digital Estatal) Total de documentos derivados de la información patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción. | Semestral, Gestión | Control administrativo de Evoluciones patrimoniales, declaración de intereses, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones. | Los servidores públicos presentan en tiempo y forma su evaluación patrimonial y declaración de intereses, además de que evitan involucrarse en actos de corrupción. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019



ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL


| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--|--|---|------------------------|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                        |  |
| 2.1 Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.                  | Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal / Sesiones del Sistema Anticorrupción Municipal. | (Sesiones realizadas del Sistema Anticorrupción Municipal / Sesiones programadas del Sistema Anticorrupción Municipal) *100 | Trimestral, Gestión    | Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas.  |
| 3.1 Seguimiento del programa de auditorías en el municipio.                    | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías.                             | (Programa anual de auditorías Trimestral, realizado / Programa anual de auditorías programado) *100                         | Trimestral, Gestión    | Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia. |
| 4.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos. | Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.                             | (Servidores públicos que asisten a los eventos / Total de eventos de concientización)                                       | Trimestral, Gestión    | Convocatorias realizadas y listas de asistencia de convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.                     |

ELABORO


REVISO

DR. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

|                          |  |          |
|--------------------------|--|----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN |  | No.: 028 |
| PBRM-01e                 | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Asistencia jurídica al ejecutivo

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

**DEPENDENCIA GENERAL :** A00 PRESIDENCIA

**PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

**TEMA DE DESARROLLO :** Eficiencia y eficacia en el sector público

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--|--|--|------------------------|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA  |                        |  |
| <b>FIN</b>   |  |  |                        |  |
| Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyen directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.              | ((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1) *100   | Expedientes legales.   | N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |  |                        |  |
| Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.  | Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.                    | (Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100   | Listas de asistencia   | Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |  |                        |  |
| 1. Asesorías jurídicas impartidas.   | Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas.                            | (Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100  | Semestral, Gestión     | La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal. |
| 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.  | Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal. | (Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100 | Semestral, Gestión     | Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.                    |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |                        |  |
| 1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la  | Porcentaje en las resoluciones jurídicas sujetas de derecho.                 | (Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100  | Trimestral, Gestión    | Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.                             |



Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No.: 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---------------------|--|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                     |  |   |
| materia.  |  |   |                     |  |   |
| 1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable. | Porcentaje en las notificaciones jurídicas sujetas de derecho.                                       | (Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas) *100  | Trimestral, Gestión | Expedientes legales.   | La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.                           |
| 2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.                                       | Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos.   | (Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100   | Trimestral, Gestión | Expedientes legales.   | Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo. |
| 2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.           | Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto. | (Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100 | Trimestral, Gestión | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.                |

ELABORO

REVISO  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|  |  |          |
|--|--|----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Política territorial

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.

DEPENDENCIA GENERAL : F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO : Ciudades y comunidades sostenibles

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS                      |
|---|---|--|--|--------------------------------|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |  |                                |
| <b>FIN</b>  |   |  |  |                                |
| Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.            | Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos        | (Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) *100                                    | Anual, Expedientes de los proyectos urbanos.   | Annual, Estratégico            |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |  |                                |
| La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios. | Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal. | ((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1) *100 | Actas y minutos de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial | N/A                            |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |  |                                |
| 1. Asentamientos humanos irregulares identificados.   | Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.             | (Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/total de viviendas en el municipio) *100  | Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.                                      | Semestral, Gestión             |
| 2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.  | Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.      | (Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) *100  | Expedientes de tramite   | Semestral, Gestión             |
| 3. Gestión de cursos de   | Porcentaje de avance  | (Gestión de cursos de  | Solicitudes para la  | Semestral, Solicitudes para la |
|   |   |  |  | Instituciones académicas       |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|--|---|---------------------|--|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                     |  |  |
| actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada.   | en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales. | actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) *100 | Gestión             | impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales. | brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                     |  |  |
| 1.1. Identificación de asentamientos irregulares en los Barridos de campo.                          | Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.                         | (Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) *100   | Trimestral, Gestión | Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.                                 | Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.   |
| 1.2. Realización de vuelos aéreos y ortofotos, para la identificación de asentamientos irregulares. | Porcentaje de vuelos aéreos y ortofotos realizados para identificar asentamientos irregulares.                     | (Vuelos aéreos y ortofotos realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Vuelos aéreos y ortofotos programados para identificar asentamientos humanos irregulares) *100                                       | Trimestral, Gestión | Reportes de los vuelos aéreos y ortofotos, para identificar asentamientos irregulares.                           | Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la gestión de vuelos aéreos y ortofotos para identificar asentamientos humanos irregulares. |
| 2.1. Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.  | Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.  | (Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada) *100   | Trimestral, Gestión | Expedientes de Gestión.  | Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios  |
| 2.2. Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.                               | Porcentaje en los permisos de uso del suelo.   | (Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) *100   | Trimestral, Gestión | Comparativo de los permisos de uso del suelo.  | Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.  |
| 3.1. Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.                 | Porcentaje en la identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.                    | (Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) *100  | Trimestral, Gestión | Comparativo de las necesidades de capacitación   | Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico, de capacitación en materia de desarrollo urbano.   |
| 3.2. Capacitación en materia  | Porcentaje en la   | (Eventos de capacitación  | Trimestral,         | Listas de asistencia a   | Los participantes asisten  |




Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028               |  |  |
|--|--|------------------------|--|--|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |                        |  |  |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  | MEDIOS DE VERIFICACION |  |  |
|  |  | NOMBRE                 | FRECUENCIA Y TIPO                          |  |
|  | FORMULA  |                        | SUPUESTOS                                  |  |
| de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.                    | capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales. materia de desarrollo urbano municipal) *100 | Gestión                | los cursos de capacitación del año actual. | a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal. |

ELABORO



REVISO

DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHINAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ESTADO DE MÉXICO

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

Año Fiscal : 2019

PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Reglamentación municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

TEMA DE DESARROLLO : Estructura del gobierno municipal

| FIN | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   |                    | MEDIOS DE VERIFICACION                                    | SUPUESTOS  |
|-----|--|---|---|--------------------|---|--|
|     |  | NOMBRE  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO  |   |  |
|     | Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.        | Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales | (Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales aprobados/Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100 | Anual, Estratégico | Acta de sesión aprobadas por cabildo.                     | N/A  |
|     | <b>PROPOSITO</b>   |   |   |                    |   |  |
|     | El ayuntamiento cuenta con documentos jurídicos, administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas. | Porcentaje de documentos jurídicos administrativos aprobados  | (Documentos jurídicos administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100                                     | Anual, Estratégico | Acta de sesión aprobadas por cabildo.                     | La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.                |
|     | <b>COMPONENTES</b>   |   |   |                    |   |  |
|     | 1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.  | Porcentaje de disposiciones de observancia general  | (Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100  | Semestral, Gestión | Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta) | Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico. |
|     | 2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.  | Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria   | (Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100   | Semestral, Gestión | Programas de capacitación.                                | Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.                   |
|     | <b>ACTIVIDADES</b>   |   |   |                    |   |  |
|     | 1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos  | Porcentaje de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos                    | (Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos   | Semestral, Gestión | Expediente.   | Las dependencias que integran el Ayuntamiento, elaboran propuestas de  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

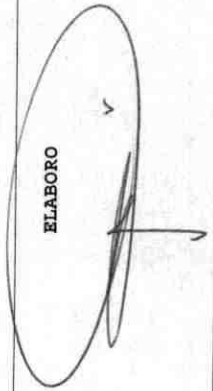
ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

PREM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

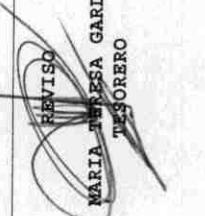
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION                         | SUPUESTOS   |
|--|---|--|--|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA<br>FRECUENCIA Y TIPO   |  |   |
| municipales.<br><br>decretos y reglamentos municipales<br><br>Porcentaje de cumplimiento de sesiones de Cabildo<br><br>Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.<br><br>1.2. Realización de sesiones de cabildo.<br><br>2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos. | decretos y reglamentos municipales<br><br>Porcentaje de cumplimiento de sesiones de Cabildo<br><br>Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos | municipales<br>revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100<br>(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100<br>(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) *100<br><br>Trimestral, Gestión<br><br>Trimestral, Gestión | Actas de sesión de cabildo.<br><br>Expediente. | modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.<br><br>Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.<br><br>Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos. |

ELABORO



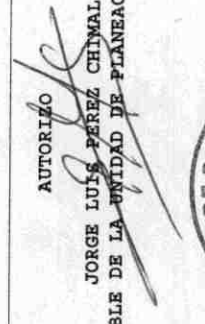
REVISO

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)




SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021



TESORERIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021  
Hoja 19 de 97



DIRECCION DE PLANEACION  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Mediación y conciliación municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

DEPENDENCIA GENERAL : A00 PRESIDENCIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA DE DESARROLLO : Mediación y conciliación

| FIN  | INDICADORES   |  |                        | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|---|--|------------------------|---|---|
|  | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   | FORMULA                |   |   |
| Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadora de la autoridad municipal. | Tasa de variación de los convenios y faltas administrativas registradas en la Sindicatura Municipal.                      | ((Convenios y actas por registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100   | Anual ,<br>Estratégico | Convenios celebrados entre las partes en conflicto de la Sindicatura Municipal. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de la Sindicatura Municipal. | N/A   |
| La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal.   | Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal. | ((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual / Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1) *100 | Anual ,<br>Estratégico | Registros Administrativos de la Sindicatura Municipal. Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.  | Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.                                 |
| 1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.         | Porcentaje de quejas vecinales atendidas.   | (Quejas vecinales recibidas / Semestral, *100  | Semestral, Gestión     | Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales de la Sindicatura Municipal. Registros administrativos de la Sindicatura Municipal.   | Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales. |
| 2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable,  | Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.   | (Conflictos y controversias dirimidas/conFLICTOS Y controversias en proceso) *100  | Semestral, Gestión     | Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de la Sindicatura Municipal. Convenios celebrados  | Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.                             |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|--|---------------------|---|--|
|   |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |   |  |
| 3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.                                | Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidos.                  | (Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100  | Semestral, Gestión  | entre las partes de la Sindicatura Municipal. Actas circunstanciadas de hechos de la Sindicatura Municipal.   | Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social            |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |                     |   |  |
| 1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.               | Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.              | (Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100   | Trimestral, Gestión | Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.   | Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.  |
| 2.1. Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.  | Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.         | (Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100   | Trimestral, Gestión | Libro de actas de conciliación arbitrada de la Sindicatura Municipal. Citatorios de la Sindicatura Municipal. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.       |
| 2.2. Expedición de actas informativas a la ciudadanía.  | Porcentaje de actas informativas expedidas.                                 | (Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual/Total de solicitudes recibidas) *100   | Trimestral, Gestión | Actas informativas de la Sindicatura Municipal.   | La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal. |
| 3.1. Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal | Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas. | (Total de sanciones por faltas administrativas calificadas en el año actual/Total de sanciones por faltas administrativas contempladas en el Bando Municipal) *100 | Trimestral, Gestión | Registros administrativos de la Sindicatura Municipal.  | La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.                             |
| 3.2. Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.         | Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos            | (Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100  | Trimestral, Gestión | Recibos oficiales expedidos de la Sindicatura Municipal.  | La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.                       |
| 3.3. Otorgamiento de boletas de libertad.   | Porcentaje de boletas de libertad otorgadas                                 | (Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100   | Trimestral, Gestión | Boletas de libertad expedida de la Sindicatura Municipal.   | La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

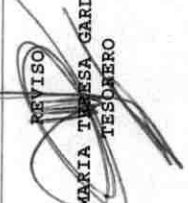
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |        | No.: 028    |                   |                        |           |
|--|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
| PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL  |        |             |                   |                        |           |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|  |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |
| <p>las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.</p> |        |             |                   |                        |           |

ELABORO  
**OFICIALIA CALIFICADORA**




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021

REVISO  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

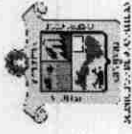


AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No. : 028  
**PbrM-01e** MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Gasto social e inversión pública  
**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y Programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.  
**DEPENDENCIA GENERAL :** L00 TESORERIA  
**PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE  
**TEMA DE DESARROLLO :** Finanzas públicas sanas

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION               | SUPUESTOS   |
|--|--|---|--------------------------------------|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                                      |   |
| <b>FIN</b>   |  |   |                                      |   |
| Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal. | Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública.      | ((Gasto ejercido por concepto anual, Estado Comparativo de año actual/ Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior) - 1) *100           | Estado Comparativo de Egresos.       | N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |   |                                      |   |
| Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.   | Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal. | ((Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual/Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior) - 1) *100        | Estado Comparativo de Egresos        | Las condiciones económicas del país se mantienen estables coadyuvando al ejercicio de los recursos de obra.                   |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |                                      |   |
| 1. Proyectos de Infraestructura Social Municipal elaborados.   | Tasa de variación en los proyectos para infraestructura.                       | ((Total de proyectos para infraestructura considerados para el semestre actual/Total de Proyectos de infraestructura ejecutados el semestre anterior) - 1) *100 | Semestral, Gestión                   | Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la derrama de recursos enfocados a obra. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |                                      |   |
| 1.1. Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes.   | Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados.                             | (Total de estudios de factibilidad elaborados/Total de estudios de factibilidad programados) *100   | Estudios realizados Mensual, Gestión | Los técnicos especializados de otros órdenes de gobierno colaboran con las  |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No.: 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                          | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION          | SUPUESTOS   |
|---|---|---|---------------------------------|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                                 |   |
| 1.2. Elaboración de los expedientes técnicos de obra. | Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados. | (Expedientes técnicos de obra aprobados/Expedientes técnicos de obra elaborados) *100 | Expedientes concluidos          | autoridades municipales en la integración de estudios de factibilidad.<br>La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos.<br>Las autoridades de otros órdenes de gobierno facilitan la liberación de recursos de los municipios. |
| 1.3. Gestión de los Recursos                          | Porcentaje en la gestión de recursos financieros.     | (Recursos liberados/Recursos gestionados) *100  | Carta de liberación de recursos |   |

ELABORO

REVISO

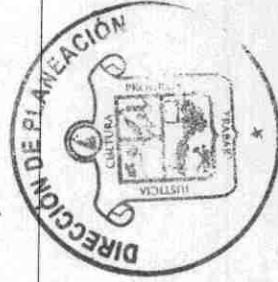
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CRIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Planeación y presupuesto basado en resultados

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, oación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los Programas regionales y sectoriales que de él derivan.

**DEPENDENCIA GENERAL :** A00 PRESIDENCIA

**PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

**TEMA DE DESARROLLO :** Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| FIN                | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION               | SUPUESTOS  |
|--------------------|---|--|--------------------------------------|--|
|                    | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   |                                      |  |
|                    | Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal   | Informe de resultados.               | N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>   | El proyecto PBR presenta los indicadores estratégicos y de gestión para su revisión y redirección.  | INDICADORES  |                                      |  |
|                    |   |  |                                      |  |
| <b>COMPONENTES</b> | 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).                        | <p>Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año</p> <p>(Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en año actual/Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior) -1) *100</p> | Reporte de proyectos presupuestados. | Las autoridades estatales facilitan la integración de la normatividad en materia de planeación para realizar los trabajos de integración del PBRM. |
|                    | 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.  | <p>Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño</p> <p>(Total de asesorías brindadas Trimestral, en materia del SED / Total de Gestión asesorías solicitadas en materia del SED) *100</p>  | Registros Administrativos.           | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.         |
|                    |   |  |                                      | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PÚBLICO: JOCOTITLÁN

No.: 028

PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | FRECUCENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION                        | SUPUESTOS   |
|--|---|--|----------------------|---|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA  |                      |   |   |
| Municipal.   |   |  |                      |   |   |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.   | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.   | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar).  | Trimestral, Gestión. | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                      |   |   |
| 1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PbrM en cumplimiento al Manual de Planeación, Programación y presupuestación. | (Formatos PbrMrequisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbrMmanejados por el ayuntamiento) *100 | Trimestral, Gestión  | Expedientes de Formatos PbrM del ayuntamiento | Las autoridades de otros Órdenes de Gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbrM.                                    |
| 2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.  | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño  | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100   | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.   |
| 2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.   | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones  | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100  | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.  |
| 3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.  | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE  | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100  | Trimestral, Gestión  | Registros Administrativos                     | Los sujetos evaluados señalados en el PAE, dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal


Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No. : 028

PERM-016 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

REVISÓ




DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

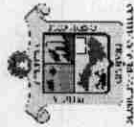
AUTORIZO



JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Consolidación de la administración pública de resultados

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.  
E00 ADMINISTRACION

DEPENDENCIA GENERAL :

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

TEMA DE DESARROLLO :

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|--|--|---|------------------------|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                        |   |
| <b>FIN</b>   |  |   |                        |   |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente  | ((Gasto corriente del año actual/gasto corriente en el año anterior)-1) *100  | Anual, Estratégico     | Estado comparativo de Egresos<br>N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |   |                        |   |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.  | Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio                             | (Gasto corriente ejercido/Gasto corriente programado) *100  | Anual, Estratégico     | La normatividad en vigencia obliga a las autoridades municipales a la aplicación responsable, transparente y reglamentada de los recursos.              |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |                        |   |
| 1. Sistema integral de personal instaurado   | Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones.           | ((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1) *100  | Semestral, Gestión     | La normatividad induce a las autoridades municipales a implantar controles administrativos en materia de derechos humanos.<br>Registros Administrativos |
| 2. Programa de Adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.  | Tasa de variación en el gasto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios. | (Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre actual/ Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por | Semestral, Gestión     | La normatividad en materia de contratación y adquisiciones incluye obligatoriedad para los municipios.  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION                                       | SUPUESTOS   |
|---|--|--|---|---------------------|--|---|
|   |  | FORMULA  |   |                     |  |   |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.   | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.  | suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100   | ((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual/ Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1) *100 | Semestral, Gestión  | Inventarios actualizados                                     | La normatividad en materia de control patrimonial incluye obligatoriedad para los municipios.                           |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |  |   |                     |  |   |
| 1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.                        | Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia.                         | ((Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual/ Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior)-1) *100  |   | Mensual, Gestión    | Registros Administrativos                                    | La normatividad administrativa marca los controles de puntualidad y asistencia que debe seguir el ayuntamiento.         |
| 1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.                                | Porcentaje de movimientos de personal.   | (Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso) *100   |   | Semestral, Gestión  | Registros Administrativos                                    | La normatividad administrativa en materia de recursos humanos marca el procedimiento de alta y baja para el personal.   |
| 2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones  | Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.  | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas) *100  |   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia de los servidores públicos coordinados. | La normatividad en materia de contratación marca el procedimiento para determinar la planeación de adquisiciones.       |
| 2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | ((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1) *100 |   | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos                                    | La normatividad en materia administrativa estandariza los procesos de control sobre los bienes y servicios contratados. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No. : 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                                | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION                          | SUPUESTOS  |
|---|---|--|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA<br>FRECUENCIA Y TIPO   |   |  |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.         | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio) *100 | Trimestral, Gestión<br>Inventario               | La normatividad en materia de control patrimonial establece los requerimientos para la correcta integración de bienes muebles e inmuebles.                             |
| 3.2. Verificación física y control de inventarios           | Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal. | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100            | Trimestral, Gestión<br>Reportes de Verificación | La normatividad administrativa obliga a la autoridad municipal al correcto cuidado de los bienes muebles e inmuebles a través de las revisiones físicas de inventario. |

ELABORO

REVISO  
DRA. EN A. MARÍA PÉREZ GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y Programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL :

Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA DE DESARROLLO :

Seguridad con visión ciudadana

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|---|---|--|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |  |  |
| <b>FIN</b>  |   |   |  |  |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública | Porcentaje de Población segura  | (Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100                          | Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio                                      | El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones en materia de seguridad pública.  |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |   |  |  |
| La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.   | Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.  | ((Total de delitos del periodo del semestre actual/ Total de delitos del periodo del semestre anterior) -1) *100                              | Registros administrativos en el municipio  | La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.               |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |  |  |
| 1. Acciones en materia de seguridad y prevención del delito realizadas.   | Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito   | (Total de acciones de prevención realizadas / Total de acciones programadas a realizar) *100  | Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio | La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.                                     |
| 2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito operando.  | Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito. | (Número de sistemas de información, funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100 | Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño.  | Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía. |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e           | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|--------------------|---|--|--|-------------------------|--|
|                    |   | NOMBRE   | FORMULA  |                         |  |
| 3.                 | Elementos policiacos con formación profesional especializada capacitados.                                       | Porcentaje de elementos policiacos capacitados.                                    | (Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100  | Semestral , Estratégico | Programas de capacitación Listas de asistencia Fotografías Contenidos de la capacitación Los instructores que capacitan a los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación. |
| 4.                 | Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito. | Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito. | (Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)  | Semestral , Estratégico | Programas de capacitación Listas de asistencia Fotografías Contenidos de la capacitación La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social                                   |
| <b>ACTIVIDADES</b> |   |  |  |                         |  |
| 1.1.               | Realización de operativos de seguridad pública.   | Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.         | (Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100   | Trimestral , Gestión    | Registros administrativos sobre los operativos de seguridad policiacas. La población se coordina con las autoridades policiacas.   |
| 1.2.               | Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.  | Porcentaje del Estado de Fuerza Policial Efectivo.                                 | (No. Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional- No. de Bajos- No. de incapacitados- No. de Comisionados- No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes      | Trimestral , Gestión    | Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.   |
| 1.3.               | Distribución operativa de la fuerza policial municipal.   | Promedio de presencia policial por sector y turno.                                 | (No. Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional- No. de Bajos - No. de incapacitados- No. de Comisionados - No. De personal facultativo) / No. De Sectores o Cuadrantes/ No. De Turnos | Trimestral , Gestión    | Listas de asistencia y Fatigas de Servicio Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.   |
| 2.1.               | Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.  | Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.                                       | (No. de Patrullas con GPS funcionando / No. Total de Patrullas) *100   | Trimestral , Gestión    | Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización Los dispositivos de geolocalización funcionan en todas las patrullas instaladas   |
| 2.2.               | Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.  | Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.                          | (No. de Patrullas con Cámara de Video Operando / No. Total de Patrullas) *100  | Trimestral , Gestión    | Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos asignadas. Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|--|--|---|---|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |   |  |
| 2.3. Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio.                 | Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.                                 | (No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100                               | Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando   | Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.        |
| 2.4. Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.              | Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.                       | (No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)                 | Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia   | Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos                                 |
| 2.5. Realización del análisis delictivo para la prevención y combate del delito.             | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.                 | (Documento de análisis delictivos realizados /Documento de análisis delictivos programados) *100  | Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, etc. | Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.                        |
| 2.6. Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.                     | Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.             | (Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100 | Documento de Actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.   | La población denuncia los actos delictivos para que las autoridades municipales actualicen el atlas de incidencia delictiva. |
| 2.7. Generación de los informes policiales homologados de la Plataforma México.              | Porcentaje de informes policiaicos homologados generados.                            | (Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiaales homologados programados) *100   | Informes y Reportes integrados a la Plataforma México   | La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna                             |
| 3.1. Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.                       | Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial                  | (Elementos de seguridad con Certificado Único Policial / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100                  | Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico,   | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza                      |
| 3.2. Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiaicos municipales. | Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control | (Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100                               | Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza   | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza                      |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION                                    | SUPUESTOS   |
|--|---|---|---|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA   |   |   |
|  |   |   |   |   |
| 3.3. Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.             | de Confianza<br>Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100 | (Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100              | Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías. | Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.   |
| 3.4. Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.  | Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.  | (Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100  | Semestral ,<br>Gestión                                    | El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.   |
| 3.5. Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.   | Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.  | (Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia) | Trimestral ,<br>Gestión                                   | El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.   |
| 4.1. Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio. | Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia   | (Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100                                   | Trimestral ,<br>Gestión                                   | Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. |
| 4.2. Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.  | Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención  | (Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Total de la población del municipio) *100   | Trimestral ,<br>Gestión                                   | La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.   |
| 4.3. Reconstrucción de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social municipal.                  | Porcentaje de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social   | (No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100                          | Trimestral ,<br>Gestión                                   | La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028

PERM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL


| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

REVISO




DR. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO



JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA BRIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028  
 PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección civil  
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.  
 Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO  
 DEPENDENCIA GENERAL : PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE  
 PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : Riesgo y protección civil  
 TEMA DE DESARROLLO :

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|--|--|---|------------------------|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                        |   |
| <b>FIN</b>   |  |   |                        |   |
| Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.                      | Tasa de variación de emergencias atendidas.  | ((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100   | Anual, Estratégico     | Registros administrativos N/A de Protección Civil   |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |   |                        |   |
| La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad. | Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil                   | ((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100 | Anual, Estratégico     | La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.<br>Bitácora y Partes de servicio.  |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |                        |   |
| 1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.   | Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal | (Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100   | Semestral, Gestión     | La Población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes, y se mantiene un monitoreo en edificaciones y zonas que representen un riesgo.<br>Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios. |
| 2. Población capacitada en materia de Protección Civil.  | Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil                        | (Población capacitada / Total de la población municipal) * 100  | Semestral, Gestión     | Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.<br>La Ciudadanía solicita y acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e           | INDICADORES  |   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--------------------|--|---|--|------------------------|--|
|                    | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |
|                    |  |   |  |                        | municipales de Protección Civil.   |
| 3.                 | Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores.                | Porcentaje de emergencias y desastres atendidos   | (Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100 | Semestral, Gestión     | Parte de Servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.  |
| 4.                 | Factores de riesgo actualizados.   | Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.   | (Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo) *100  | Semestral, Gestión     | Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.   |
| 5.                 | Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.  | Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.  | (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100        | Semestral, Gestión     | Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.   |
| <b>ACTIVIDADES</b> |  |   |  |                        |  |
| 1.1.               | Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | (Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100                                  | Trimestral, Gestión    | La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salva guarda.              |
| 1.2.               | Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios                | Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos  | (Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizados / verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100      | Trimestral, Gestión    | Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente. |
| 1.3.               | Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.                  | Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad   | (Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100   | Trimestral, Gestión    | Los inmuebles públicos y privados, solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.                     |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|--|---------------------|--|---|
|  |  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |  |   |
| 1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | (Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos) *100 | Trimestral, Gestión | Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.                                  | La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.   |
| 2.1. Curso de Inducción a la Protección Civil.   | Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil.   | (Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías   | La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.   |
| 2.2. Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.                     | Porcentaje en la promoción de la cultura de protección civil.  | (Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100  | Trimestral, Gestión | Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.   |
| 2.3. Curso de Prevención y combate de incendios.   | Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios  | (Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.  | La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físico-químicos.  |
| 2.4. Curso de Primeros auxilios.   | Porcentaje de cursos de primeros auxilios.   | (Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías   | La ciudadanía se prepara para brindar atención primaria en caso de presentar alguna emergencia hasta la llegada de los cuerpos especializados de atención de emergencias. |
| 2.5. Curso taller para evitar un niño quemado.   | Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado?  | (Cursos para evitar un niño quemado/ impartidos / Cursos para evitar un niño quemado? programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías   | La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.   |
| 2.6. Curso taller ¿Prevención de accidentes en la escuela y el hogar?, dirigido a la población infantil      | Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar  | (Cursos impartidos / Cursos programados) * 100   | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías   | La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

San Luis Potosí, S.L.P.

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

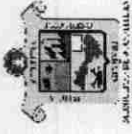
No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PBRM-01e

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION |   | SUPUESTOS   |
|---|--|---|------------------------|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO      |   |   |
| 3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.   | Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos                                    | (Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100  | Trimestral, Gestión    | Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.  | afectar su integridad física<br>La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.   |
| 3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal   | Porcentaje de atención de emergencias urbanas                                      | (Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100   | Trimestral, Gestión    | Bitácora de servicios, parte de servicios   | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.   |
| 3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.  | Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.                            | (Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100   | Trimestral, Gestión    | Bitácora de servicios, parte de servicios.  | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales                          |
| 3.4 Atención de emergencias de alto impacto dentro del territorio municipal, que requieren de personal y equipo especializado | Atención de emergencias de alto impacto.   | (Emergencias de alto impacto atendidas / emergencias de alto impacto reportadas) *100   | Trimestral, Gestión    | Bitácora de servicios, parte de servicios.  | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias de alto impacto con el personal y equipo especializado requerido.  |
| 4.1. Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.   | Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | (Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100 | Trimestral, Gestión    | Análitos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.               | La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores. |
| 4.2. Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.                     | Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.                          | (Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo) *100   | Trimestral, Gestión    | Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal. | Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.   |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|--|---------------------|--|---|
|   |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |  |   |
| 5.1. Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.                    | Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.                       | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100 | Trimestral, Gestión | Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.                           | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.  |
| 5.2. Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) *100                | Trimestral, Gestión | Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos. |

ELABORO

REVISO  
DRA. EN A. MARÍA TERESA GABUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE EUIB PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE JOCOTITLAN

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Protección jurídica de las personas y sus bienes

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

DEPENDENCIA GENERAL :

D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

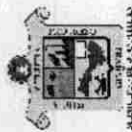
PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

TEMA DE DESARROLLO :

Seguridad con visión ciudadana

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  | FRECUENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|--|--|--|--------------------|--|---|
|  | NOMBRE   | FORMULA  |                    |  |   |
| <b>FIN</b>   |  |  |                    |  |   |
| Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración. | Tasa de variación porcentual en la colaboración intergubernamental para ofrecer certeza jurídica | ((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en el año anterior)-1) *100 | Anual, Estratégico | Convenios de coordinación N/A entre los tres órdenes de gobierno.  |   |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |  |                    |  |   |
| La población se beneficia de los actos de divulgación de derechos y obligaciones jurídicas.                              | Tasa de variación porcentual en los derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población. | (Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1) *100  | Anual, Estratégico | Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.            | La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |  |                    |  |   |
| 1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.  | Porcentaje en los asesoramientos jurídicos a la población.                                       | (Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas) *100  | Semestral, Gestión | Bitácoras de asistencias jurídicas brindadas a la población.   | La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.  |
| 2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.  | Porcentaje en la verificación del cabal cumplimiento del orden jurídico.                         | (Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal) *100  | Semestral, Gestión | Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental. | La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.                         |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|---|---------------------|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA   |                     |   |   |
| 3. Índice de cohecho disminuído.  | Porcentaje de disminución del cohecho.   | (Cohéchos atendidos/cohechos denunciados) *100  | Semestral, Gestión  | Denuncias de cohecho en el ministerio público.  | La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                     |   |   |
| 1.1. Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.   | Porcentaje en la asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población.  | (Asistencia jurídica fundamentada y motivada brindada a la población/Asistencia jurídica fundamentada y motivada programada a brindar a la población) *100  | Trimestral, Gestión | Bitácoras de asistencia jurídica brindada a la población.   | La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.   |
| 1.2. Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.   | Porcentaje en los acompañamientos jurídicos a la población.  | (Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados) * 100  | Trimestral, Gestión | Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.  | La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.   |
| 2.1. Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | Porcentaje de la capacitación dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | (Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público) *100                                     | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia a los cursos de capacitación.  | La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.                                       |
| 2.2. Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.                          | Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.                | (Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas) *100 | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.  | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas. |
| 3.1. Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.                                   | Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.  | (Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos)   | Trimestral, Gestión | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.                                |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019


ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

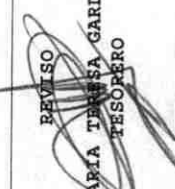
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE  | INDICADORES   |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|---|---------------------|---|--|
|   |   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |   |  |
| 3.2. Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | Porcentaje en la supervisión en el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | (Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados) *100 | Trimestral, Gestión | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales. |

ELABORO



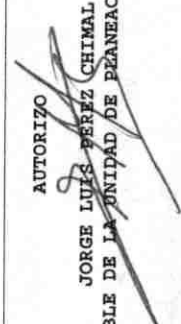
REVISO

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)




COORDINACIÓN JURÍDICA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



TESORERÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ESTADO DE MÉXICO

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Modernización del catastro mexiquense

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

DEPENDENCIA GENERAL :

L00 TESORERIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

TEMA DE DESARROLLO :

Finanzas públicas sanas

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|--|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |   |  |
| <b>FIN</b>  |   |  |   |  |
| Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización. | Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón      | $((\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} / \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}) - 1) * 100$  | Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años         | N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |   |  |
| Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.                                    | Tasa de variación en el número de predios regularizados                 | $((\text{Predios regularizados en el año actual} / \text{Predios regularizados en el año anterior}) - 1) * 100$  | Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense. | La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.                            |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |   |  |
| 1. Servicios catastrales solicitados por la población.  | Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población.   | $(\text{Servicios catastrales solicitados por la población} / \text{Servicios catastrales atendidos a la población}) * 100$  | Semestral, Gestión  | Registro de los servicios catastrales requiere de la población municipal la prestación de servicios catastrales. |
| 2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.                               | Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles. | $(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) * 100$ | Semestral, Gestión  | Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.  |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |   |  |
| 1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.             | Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral.     | $(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) * 100$  | Trimestral, Gestión   | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.                                 |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

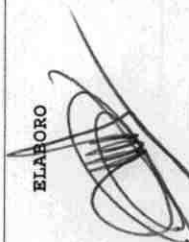
ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | FRECUCENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS   |
|---|---|---|---------------------|--|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                     |  |   |
| 1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.                       | Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.                                      | (Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100   | Trimestral, Gestión | Registro de solicitudes catastrales.   | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.  |
| 2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.  | Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | (Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100   | Trimestral, Gestión | Sistemas de control programático de diligencias catastrales.   | La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.           |
| 2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios. | Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | (Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100 | Trimestral, Gestión | Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.  | La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.                            |
| 2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.   | Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo.  | (Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100   | Trimestral, Gestión | Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico colaboran con la autoridad catastral de inmuebles, de los dos últimos años topográficos. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos. |

ELABORO



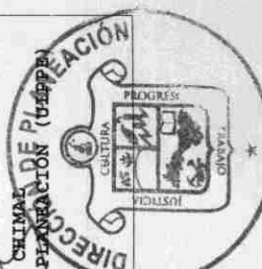
REVISO

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CHIMAR  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (Udpp)





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Comunicación pública y fortalecimiento informativo  
**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.  
**DEPENDENCIA GENERAL :** A00 PRESIDENCIA  
**PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE  
**TEMA DE DESARROLLO :** Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|---|---|--|------------------------|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |
| <b>FIN</b>  |   |  |                        |  |
| Contribuir a la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales, mediante la difusión de las acciones de gobierno. | Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100 | ((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100  | Anual, Estratégico     | Sistemas de control de la N/A información publicada en los medios de comunicación.       |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |                        |  |
| La comunicación pública y fortalecimiento informativo a los habitantes del municipio se realiza por los canales convencionales de información gubernamental.  | Tasa de variación en los eventos para fortalecer la comunicación e información pública  | ((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1) *100 | Anual, Estratégico     | La población requiere soportes informativos de comunicación pública. locales.            |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |                        |  |
| 1. Planes y programas de acción gubernamental para sociedad difundidos.   | Porcentaje de divulgación de planes gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.  | (Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100  | Semestral, Gestión     | La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|---|---|--|---------------------|---|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |                     |   |  |
| 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100 | Semestral, Gestión  | Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local. |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |  |                     |   |  |
| 1.1. Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.                                 | Porcentaje en la difusión del Plan de Desarrollo Municipal.   | (Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal) *100  | Trimestral, Gestión | Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.   | La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.   |
| 1.2. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.  | Porcentaje en la difusión del Informe de Gobierno.  | (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno) *100  | Trimestral, Gestión | Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.   | La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.          |
| 2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.  | Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.   | (Boletines informativos difundidos/boletines informativos programados para difusión) *100  | Trimestral, Gestión | Acuses de recibo de los boletines informativos.   | La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.   |
| 2.2. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.                                  | Porcentaje en la difusión de spots informativos.  | (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados) *100  | Trimestral, Gestión | Acuses de recibo de los spots informativos.   | La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.   |
| 2.3. Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.                            | Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía.   | (Trámites y servicios digitales/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados) *100   | Trimestral, Gestión | Registros comparativos entre plataformas.   | La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual.                   |
| 2.4. Elaboración de diseños   | Porcentaje en la  | (Diseños gráficos  | Trimestral,         | Registros de diseños  | La ciudadanía requiere de  |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

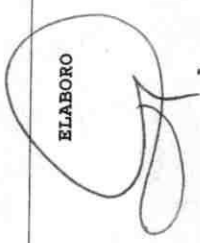
Año Fiscal : 2019

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

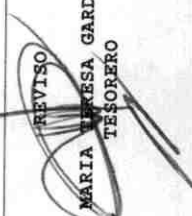
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES   |  | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION          | SUPUESTOS   |
|--|--|---|--|---------------------|---------------------------------|---|
|  |  | FORMULA   |  |                     |                                 |   |
| gráficos, con objetivos específicos de difusión.   | elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.                                    | realizados/Diseños gráficos programados) *100                               |  | Gestión             | gráficos elaborados.            | medios de información con impacto visual.   |
| 2.5. Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | (Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas) *100 |  | Trimestral, Gestión | Soportes documentales y videos. | La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgatorios con los medios de información. |

ELABORO



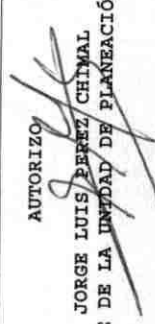
REVISO

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPE)




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|                          |  |           |
|--------------------------|--|-----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN |  | No. : 028 |
| PBRM-01e                 | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |           |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Gestión integral de residuos sólidos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

DEPENDENCIA GENERAL :

H00 SERVICIOS PUBLICOS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO :

Acción por el clima

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS   |
|---|---|---|---------------------------|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                           |   |
| <b>FIN</b>  |   |   |                           |   |
| Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.                          | Tasa de variación en el cumplimiento de la difusión de las políticas públicas ambientales         | (Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual/difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior) -1) *100                        | Anual, Estratégico        | Boletines, trípticos, campañas, vídeos y demás medios audiovisuales. N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |   |                           |   |
| La población municipal es beneficiada con la mejora de su entorno y medio ambiente con el servicio de recolección permanente de los desechos sólidos. | Tasa de variación de la población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos. | ((Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año actual/Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año anterior) -1) *100 | Anual, Semestral, Gestión | Población por comunidad o colonia. INEGI Viviendas por comunidad o colonia. INEGI local.  |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |   |                           |   |
| 1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.   | Porcentaje de las faenas para recolección.  | (Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100   | Semestral, Gestión        | La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.  |
| 2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.   | Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos.                                       | (Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100  | Semestral, Gestión        | Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos. La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028   |  |                        |   |
|--|--|--|--|------------------------|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |  |  |                        |   |
| PBRM-01e   | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|  |  | NOMBRE   | FORMULA  |                        |   |
|  | 3. Barridos de espacios públicos realizados.   | Porcentaje en los barridos de espacios públicos.   | (Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos) *100 | Semestral, Gestión     | Programas para el barrido de espacios públicos. y libros de residuos sólidos.   |
|  | 4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje en la gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales. | (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100       | Semestral, Gestión     | Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |  |                        |   |
|  | 1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.                            | Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales.  | (Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100                          | Mensual, Gestión       | La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.   |
|  | 1.2. Recolección de desechos sólidos urbanos municipales.  | Promedio Per cápita de desechos sólidos generados.   | Kilogramos de residuos sólidos recolectados/total de la población atendida por el servicio de recolección.   | Mensual, Gestión       | La población colabora de forma ordenada con la autoridad municipal en la recolección de desechos sólidos.   |
|  | 2.1. Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.  | Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.  | (Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100                           | Mensual, Gestión       | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.  |
|  | 2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.                              | Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.                                  | (Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100                                   | Mensual, Gestión       | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje.   |
|  | 3.1. Barrido de los espacios públicos municipales.   | Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales.   | (Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales)   | Mensual, Gestión       | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada. barrido de espacios   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PDPM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES  |                   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|--|--|-------------------|---|---|
|  |  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO |   |   |
| 3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.          | Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.          | (Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado) *100                      | Mensual, Gestión  | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.                                       | La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.   |
| 3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos. | Porcentaje en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos. | (Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido) *100         | Mensual, Gestión  | Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales.    | La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado. |
| 4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.  | Porcentaje en el mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.  | (mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/ mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100     | Mensual, Gestión  | Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.              | La ciudadanía exige vehiculos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido   |
| 4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.     | Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.     | (Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100 | Mensual, Gestión  | Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres. | La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.       |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

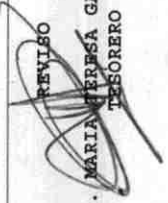
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN  |             | No.: 028 |                        |           |
|---|-------------|----------|------------------------|-----------|
| PbrM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |             |          |                        |           |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES |          | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|   | NOMBRE      | FORMULA  |                        |           |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

REVISO



DRA. EN A. MARINA PÉREZ GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO



JORGE EDIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Protección al ambiente

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

DEPENDENCIA GENERAL :

G00 ECOLOGIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO :

Vida de los ecosistemas terrestres

| FIN | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|-----|---|--|---|------------------------|---|
|     |   | NOMBRE   | FORMULA   |                        |   |
|     | Contribuir a la preservación del medio ambiente mediante la inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio. | Tasa de variación de recursos ambientales censados | ((Recursos ambientales censados en el año actual/Recursos ambientales censados el año anterior)-1)*100                                | Anual, Estratégico     | Registros administrativos N/A   |
|     | <b>PROPOSITO</b>  |  |   |                        |   |
|     | La población municipal asegura la protección de los recursos naturales.   | Porcentaje de la Población Beneficiada             | (Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio) *100                             | Anual, Estratégico     | Registros administrativos La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente.  |
|     | <b>COMPONENTES</b>  |  |   |                        |   |
|     | 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido   | Porcentaje en los resultados de control ambiental  | (Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados) *100 | Semestral, Gestión     | Registros administrativos La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental.  |
|     | <b>ACTIVIDADES</b>  |  |   |                        |   |
|     | 1.1. Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia  | Porcentaje en la Inspección Ambiental              | (Operativos de inspección realizados/Operativos de inspección programados) *100   | Mensual, Gestión       | Registros administrativos La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental. |
|     | 1.2. Atención a quejas, denuncias y solicitudes de  | Porcentaje en la atención a Denuncias              | (Quejas atendidas/Quejas presentadas) *100  | Mensual, Gestión       | Registros administrativos La ciudadanía requiere de la organización y   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

FBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE      | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|------------------------------|-------------|-------------|-------------------|------------------------|--|
|                              |             | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |  |
| agresiones ambientales.      | Ambientales |             |                   |                        | eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio. |



ELABORO

*[Handwritten Signature]*

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

*[Handwritten Signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)

*[Handwritten Signature]*



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|                          |  |           |
|--------------------------|--|-----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN |  | No. : 028 |
| PBRM-01e                 | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |           |

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Desarrollo urbano

**OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :** Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio como responsable de su planeación y operación.

**DEPENDENCIA GENERAL :** F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

**PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :** PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

**TEMA DE DESARROLLO :** Ciudades y comunidades sostenibles

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|---|--|--|---|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |   |   |
| <b>FIN</b>  |  |  |   |   |
| Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes. | Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada                    | ((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1) *100 | Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.  | N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>  |  |  |   |   |
| La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.   | Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana | ((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100                                  | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.  | Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura. |
| <b>COMPONENTES</b>  |  |  |   |   |
| 1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas.  | Porcentaje de guarniciones y banquetas   | (Guarniciones y banquetas rehabilitadas /Guarniciones y Gestión banquetas programadas) *100                            | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población exige a sus autoridades locales contar con guarniciones y banquetas de calidad.  |
| 2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados.   | Porcentaje de Plazas cívicas y jardines rehabilitados                          | (Plazas cívicas y jardines rehabilitados /Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada) *100                 | Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación.              |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |  |   |   |
| 1.1. Atención de peticiones ciudadanas en materia de  | Porcentaje de peticiones ciudadanas  | (peticiones ciudadanas materia de rehabilitación   | Estadística de la Dirección de  | La población demanda servicios de   |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028  
PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES                                   |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|--|---|---|---------------------|---|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   |                     |   |  |
| rehabilitación urbana.   | en materia de rehabilitación urbana           | urbana atendidas/Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana recibidas) *100    |                     | Administración Urbana y Obras Públicas                                | rehabilitación vialidades urbanas y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo.          |
| 2.1. Control y supervisión de obras públicas reportados en los informes. | Porcentaje de informes de supervisión de obra | (Informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) *100 | Trimestral, Gestión | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas | La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras. |

ELABORO

REVISO  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANTARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CRIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



TESORERIA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



DIRECCION DE PLANEACION  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MEX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|                          |  |          |
|--------------------------|--|----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN |  | No.: 028 |
| PBRM-01e                 | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Desarrollo comunitario

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Incluye proyectos cuya coordinación para la concurrencia de los recursos en los Programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

DEPENDENCIA GENERAL :

I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TEMA DE DESARROLLO :

Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS   |
|--|---|--|---------------------------|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA  |                           |   |
| <b>FIN</b>   |   |  |                           |   |
| Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.  | Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación                  | ((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1) *100                   | Anual,<br>Estratégico     | Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social.   |
| <b>PROPOSITO</b>   |   |  |                           |   |
| Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.  | Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad | ((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1) *100   | Semestral,<br>Estratégico | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.   |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |                           |   |
| 1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación. | Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión                    | (Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados) *100 | Semestral,<br>Gestión     | Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.  |
| 2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social   | Porcentaje de gestiones sobre los programas de  | (Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones  | Semestral,<br>Gestión     | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. La población que solicita el apoyo, cumple con los requisitos establecidos en |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

Año Fiscal : 2019

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES                                     |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|---|---|---|------------------------|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |  |
|   | desarrollo social                               | sobre los programas de desarrollo social programadas) *100  |                        | las reglas de operación.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |   |   |                        |  |
| 1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales. | Porcentaje de reuniones regionales y estatales  | (Total de reuniones regionales y estatales realizadas/total de reuniones regionales y estatales programadas) *100 | Semestral, Gestión     | Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. |
| 2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.   | Porcentaje de solicitudes de programas sociales | (Solicitudes de programas sociales atendidos/Solicitudes de programas sociales en trámite) *100                   | Trimestral, Gestión    | La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.  |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

REVISO

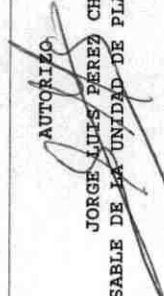
DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
Hojas 15 de 97

AUTORIZO

JORGE JUAN PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UTPE)




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Manejo eficiente y sustentable del agua

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

DEPENDENCIA GENERAL :

C01 REGIDURIA I

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO :

Manejo sustentable y distribución del agua

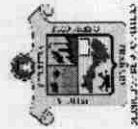
| FIN | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|-----|--|---|--|------------------------|--|
|     |  | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |
|     | Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento. | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.           | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) -1) *100  | Anual, Estratégico     | Registros de la compra de N/A agua potable en bloque a la CAEM.  |
|     | Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.                   | Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual/ Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior) -1) *100 | Anual, Estratégico     | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. |
|     | Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.                  | Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) *100  | Semestral, Gestión     | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.  |
|     | Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.                                | Porcentaje en distribución de agua potable.   | (Mts distribuidos de agua potable/Población beneficiada) *100  | Semestral, Gestión     | La población requiere del servicio de suministro de agua potable para satisfacer sus necesidades   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |   | No. : 028   |   |                        |  |
|--|---|---|---|------------------------|--|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |   |   |   |                        |  |
| PBRM-01e   | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|  |   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |  |
|  | 3. Agua potable abastecida a la población.  | Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.  | (Suministro de agua potable a la población/Suministro de agua potable solicitada) *100  | Semestral, Gestión     | Registros de suministro de agua potable.<br><br>La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.   |
|  | 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) *100 | Semestral, Gestión     | Bitácoras de las obras de mantenimiento a la infraestructura para el suministro de agua potable.<br><br>Mantenimiento a la infraestructura hidráulica.   |
|  | 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.      | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100               | Trimestral, Gestión    | Reportes de la vigilancia de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.<br><br>El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.                                   |
|  | 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.         | Porcentaje en la recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas.  | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) *100  | Trimestral, Gestión    | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.<br><br>La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.                     |
|  | <b>ACTIVIDADES</b>  |   |   |                        |  |
|  | 1.1. Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                  | Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.          | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) *100  | Mensual, Gestión       | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.<br><br>La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|---|---|---|------------------------|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |   |
| 1.2. Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.                                    | Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas) *100                   | Mensual, Gestión       | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3. Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.   | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.   | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) *100  | Mensual, Gestión       | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.              |
| 1.4. Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Mensuales, Gestión     | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra+00*s.       |
| 1.5. Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.                  | Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.  | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) *100   | Mensual, Gestión       | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.  |
| 2.1. Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.  | Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de  | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento de agua potable de las fuentes de abastecimiento para   | Mensual, Gestión       | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.                                    |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS        |   |
|----------|---|--|--|------------------|---|
|          | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   |  |                  | FORMULA   |
|          |   | abastecimiento.  | extracción programadas) *100   |                  |   |
| 2.2.     | Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.  | Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población.                                  | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100   | Mensual, Gestión | Hojas de reporte de la cloración del agua potable.<br><br>La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.   |
| 2.3.     | Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.                                       | Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.                   | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100   | Mensual, Gestión | Facturación por la venta en bloque de agua potable.<br><br>La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.  |
| 3.1.     | Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.                                     | Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable.   | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100   | Mensual, Gestión | Reporte de bombeo de agua potable.<br><br>La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneja bajo un esquema de programación de bombeo.  |
| 3.2.     | Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.   | Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.                                 | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) *100   | Mensual, Gestión | Reporte por el suministro de agua potable en pipas.<br><br>La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.   |
| 3.3.     | Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.   | Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.                               | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *100   | Mensual, Gestión | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.<br><br>La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.  |
| 4.1.     | Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100 | Mensual, Gestión | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.<br><br>La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento. |
| 4.2.     | Cumplimiento de las   | Porcentaje en el   | (Número de especificaciones  | Mensual,         | Reporte del cumplimiento El correcto funcionamiento   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e | INDICADORES  |   | FRECUCENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |   |
|----------|--|---|---|------------------------|--|---|
|          | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  |   |                        |  | FORMULA   |
|          | especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100      | Gestión                | de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.                 | de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.             |
|          | 5.1. Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.   | Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.        | (Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100                            | Mensual, Gestión       | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local. |
|          | 5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.  | Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.         | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) *100                              | Mensual, Gestión       | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.         | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.  |
|          | 6.1. Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.   | Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.    | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *100 | Mensual, Gestión       | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.                                    | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.                                |
|          | 6.2. Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.                                  | Porcentaje en la construcción de bordos captación de agua pluvial.                              | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) *100                                     | Mensual, Gestión       | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.  | La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.           |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ESTADO DE OAXACA

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
|                              |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |

ELABORO  
*Jose Manuel Castillo Saldaña*

REVISO  
*DRA. EN A. MARIANFERESA GARDUÑO MANJARREZ*  
TESORERO

AUTORIZO  
*Jorge Luis Pérez Chimal*  
JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Alumbrado público

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

DEPENDENCIA GENERAL : H00 SERVICIOS PUBLICOS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSCEPTIBLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO : Energía asequible y no contaminante

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|--|--|--|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |  |  |
| <b>FIN</b>  |  |  |  |  |
| Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal. | Tasa de variación en los índices de eficiencia energética.   | ((Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior) - 1) *100 | Recibos de pago de la CFE N/A por concepto de alumbrado público.                                       |  |
| <b>PROPOSITO</b>  |  |  |  |  |
| Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.       | Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.                             | ((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1) *100   | Censo de luminarias de los dos últimos años.   | La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.                               |
| <b>COMPONENTES</b>  |  |  |  |  |
| 1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.                                      | Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.                | (Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100   | Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público. | La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.           |
| 2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.  | Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público. | (Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100              | Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.                     | La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e   | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--|---|---|------------------------|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA   |                        |  |
| <b>OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO</b>  |   |   |                        |  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |   |                        |  |
| 1.1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.  | Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal.  | (Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100   | Trimestral, Gestión    | Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de identificación de fallas por parte de la autoridad local.  |
| 1.2. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.   | Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.  | (Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100   | Trimestral, Gestión    | La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.   |
| 1.3. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.  | Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.   | (Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100  | Trimestral, Gestión    | La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.   |
| 2.1. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.  | Porcentaje en la elaboración de proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.   | (Proyectos para la sustitución de las luminarias municipales elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100  | Trimestral, Gestión    | La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.   |
| 2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje de las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal) *100 | Trimestral, Gestión    | Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas. Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ESTADO DE QUINTANA ROO

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| PBRM-01e | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION  |                     | SUPUESTOS   |
|----------|---|--|---|---------------------|---|
|          | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |   |
|          |   |  |   |                     |   |
| 2.3.     | Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | Porcentaje en la celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal. | (Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal / Instrumentados/Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal gestionados) *100 | Trimestral, Gestión | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.  |
| 2.4.     | Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.                    | Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias  | (Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público / Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100                             | Trimestral, Gestión | Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.                                |
| 2.5.     | Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.   | Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.   | (Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras / Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100   | Trimestral, Gestión | La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias. |



ELABORO

*[Signature]*

REVISO  
DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJAREZ  
TESORERO



Hoja 69 de 97

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPEE)





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE JOCOTITLAN

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización de los servicios comunales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

DEPENDENCIA GENERAL : C09 REGIDURIA IX

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

TEMA DE DESARROLLO : Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

| FIN   | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|---|---|--|--|--|
|   | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   |  |  |
| Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales. | Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público.                 | ((Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1) *100                  | Reportes de asistencia a los centros de esparcimiento vecinal de los dos últimos años.   | N/A  |
| La comunidad municipal cuenta con centros de esparcimiento público en condiciones de funcionamiento.  | Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.         | ((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100 | Reportes de los deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal. | Los ciudadanos requieren de espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.   |
| 1. Financiamiento gestionado para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.   | Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100                     | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal                               | La necesidad local de espacios de recreación y esparcimiento conduce a la autoridad local a gestionar recursos para construir nuevos espacios. |
| 2. Mantenimiento brindado a los centros de esparcimiento público municipal  | Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.     | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100  | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento de los centros de esparcimiento público municipal.                                     | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a espacios de esparcimiento.                        |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028  |                     |   |   |
|--|--|---|---------------------|---|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL   |  |   |                     |   |   |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES   |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|  |  | FORMULA   | FRECUENCIA Y TIPO   |   |   |
| 3. Mantenimiento brindado a los panteones municipales  | Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.  | (Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/ Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100   | Semestral, Gestión  | Bitácoras de seguimiento al mantenimiento a los panteones municipales.  | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad local para brindar mantenimiento a panteones.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |                     |   |   |
| 1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población. | Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100 | Trimestral, Gestión | Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                           | La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.  |
| 1.2. Construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.                  | Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.                    | (Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) *100   | Trimestral, Gestión | Estudios costo-beneficio para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal                    | La ciudadanía demanda a la autoridad local nuevos y mejores espacios de recreación.   |
| 2.1. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.  | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.          | (Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas / Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100                      | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento programado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio de mantenimiento a la infraestructura pública. |
| 2.2. Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.   | Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.                           | (Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado) *100   | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y autorizado a los centros de esparcimiento público municipal.  | La ciudadanía depende de la autoridad local para contar con centros de esparcimiento en condiciones funcionales.                                      |
| 3.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.   | Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales.                               | (Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados /Acciones de mantenimiento a los panteones  | Trimestral, Gestión | Comparativo pormenorizado del mantenimiento realizado y programado a los panteones                                    | La ciudadanía requiere de autoridades organizadas que contemplen actividades de planeación y ejercicio  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |        | No.: 028    |                   |                        |           |
|--|--------|-------------|-------------------|------------------------|-----------|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |        |             |                   |                        |           |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE | INDICADORES |                   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|  |        | FORMULA     | FRECUENCIA Y TIPO |                        |           |
|  |        |             |                   |                        |           |
|  |        |             |                   |                        |           |

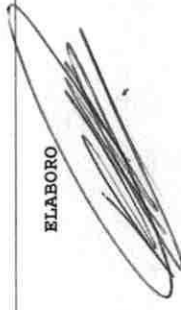
municipales.

municipales programadas) \*100

municipales.

de mantenimiento a la infraestructura de panteones.

ELABORO




NOVENA REGIDURÍA  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

REVISO


DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO




TESORERÍA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO

JORGE LUIS BERRAZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)




DIRECCION DE PLANEACIÓN  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Atención médica

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.

DEPENDENCIA GENERAL : 000 EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TEMA DE DESARROLLO : Salud y bienestar incluyente

| FIN                | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--------------------|---|--|---|---|---|
|                    |   | NOMBRE   | FORMULA   |   |   |
|                    | Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud. | Tasa de variación de morbilidad en la población.                                 | ((Morbilidad de la población del año actual/Morbilidad de la población del año anterior)-1) *100  | Índices de morbilidad del N/A Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).   |   |
| <b>PROPOSITO</b>   | La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna.   | Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria en el municipio. | ((Población vulnerable con salud precaria en el municipio que recibió atención médica en el año actual/Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el municipio en el año anterior-1) *100 | Estadísticas ISEM. Hojas de día del área administrativa de salud. Programa Operativo anual del año actual y del precedente. | La población conprecaria salud solicita y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones. |
| <b>COMPONENTES</b> | 1. Consulta Médica de Atención de Primer nivel otorgada.  | Porcentaje en el otorgamiento de consulta médica de primer nivel.                | (Consultas médicas de primer nivel otorgadas/Consultas programadas) *100  | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.                         | La población requiere de la prestación de consulta médica de primer nivel.  |
|                    | 2. Sistemas difundidos de prevención de la salud aplicados.   | Porcentaje en los sistemas difundidos de prevención de salud.                    | (Campañas de promoción de la salud realizadas/Campañas de promoción de la salud programadas) * 100  | Oficios para los Protocolos de difusión del área administrativa de salud.   | La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.  |
|                    | 3. Gestión para la adquisición de insumos médicos para  | Porcentaje de gestión para la adquisición  | (Número de gestiones adquiridas/Número de   | Oficios de petición y/o de gestión.   | La demanda de servicios de salud básicos, por parte   |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   | FRECUENCIA Y TIPO   | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS   |
|--|---|---|---------------------|---|---|
|  | NOMBRE  | FORMULA   |                     |   |   |
| otorgar los servicios de salud de insumos médicos. realizados.   |   | gestiones realizadas) *100  |                     |   | de la población conduce a la autoridad local a gestionar insumos médicos.   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |   |                     |   |   |
| 1.1. Otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.         | Porcentaje de otorgamiento de consultas médicas en unidades móviles.            | (Consultas médicas en unidades móviles otorgadas/Consultas médicas en unidades móviles programadas) *100                        | Trimestral, Gestión | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.   | La población acude a recibir consultas médicas en los módulos o unidades móviles instaladas en las colonias y/o comunidades del municipio.  |
| 1.2. Otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable.       | Porcentaje en el otorgamiento de consultas médicas en consultorios fijos.       | (Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/Consultas médicas programadas en consultorios fijos) *100                    | Trimestral, Gestión | Hojas de día del área administrativa de salud. Informe del Programa Operativo anual del año actual.   | La población acude a recibir consultas a los centros de salud municipal.  |
| 1.3. Otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente y/o vulnerable.   | Porcentaje en el otorgamiento de consultas odontológicas en unidades móviles.   | (Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles/Consultas odontológicas programadas en unidades móviles) *100            | Trimestral, Gestión | Estadísticas de consultas odontológicas móviles otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual.                  | La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles que llegan a las colonias y/o comunidades.                     |
| 1.4. Otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente y/o vulnerable. | Porcentaje en el otorgamiento de consultas odontológicas en consultorios fijos. | (Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos /Consultas odontológicas fijas programadas en consultorios fijos) *100 | Trimestral, Gestión | Estadísticas de consultas médicas odontológicas fijas otorgadas. Hojas de día del área administrativa de odontología. Informe del Programa Operativo anual del año actual.            | La población acude a recibir consultas odontológicas en las Instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica. |
| 2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud, en lugares con afluencia de personas.                 | Porcentaje en la distribución de ilustrativos para prevención de enfermedades.  | (Total de Material de difusión distribuido para la promoción de la salud/Total de Material de difusión realizado) *100          | Trimestral, Gestión | Oficios de requisición para la elaboración de material de difusión del área administrativa de salud, Programa operativo anual del ejercicio actual, bocetos del material de difusión. | La población hace uso adecuado de los medios de divulgación que les permite allegarse de la información necesaria para cuidar su salud.     |
| 2.2. Realización de jornadas para la prevención de   | Porcentaje de jornadas para   | (Jornadas para la prevención de la salud  | Trimestral, Gestión | Listas de asistencia a las jornadas de  | La población acude a las jornadas para la   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No.: 028  
 PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION  | SUPUESTOS  |
|--|---|--|---------------------|---|--|
|  |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |   |  |
| enfermedades en el municipio.  | prevención de la salud.   | realizadas/Jornadas para la prevención de la salud programadas) *100   | Trimestral, Gestión | prevención de la salud municipal.   | prevención de la salud municipal.  |
| 3.1. Gestionar la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población. | Porcentaje gestiones realizadas para la adquisición de insumos médicos. | (Gestiones para adquisición de insumos médicos realizadas /Gestiones para adquisición de insumos médicos programadas) *100 | Trimestral, Gestión | Nombre de los documentos correspondientes, área responsable y año o fecha de publicación. | Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas. |

ELABORO

REVISO  
 DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
 TESORERO

AUTORIZO  
 JORGE LUIS PEREZ CRIMAL  
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)



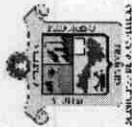
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLÁN, MÉX.  
 2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLÁN, MÉX.  
 2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLÁN, MÉX.  
 2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

|  |  |          |
|--|--|----------|
| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028 |
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |          |

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Cultura y arte

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

DEPENDENCIA GENERAL :

000 EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

TEMA DE DESARROLLO :

Ciudades y comunidades sostenibles

| FIN | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|-----|---|---|---|--|--|
|     |   | NOMBRE  | FORMULA   |  |  |
|     | Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales. | Tasa de variación en la realización de eventos culturales.                        | (Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100     | Anual, Estratégico<br>Registros administrativos.<br>Registros poblacionales. INEGI | N/A  |
|     | <b>PROPOSITO</b><br>La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.                     | Porcentaje de Población municipal incorporada a la actividad artística y cultural | (Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100 | Anual, Estratégico<br>Registros administrativos.                                   | La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.                         |
|     | <b>COMPONENTES</b><br>1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.   | Porcentaje de eficiencia en la realización de eventos culturales y artísticos.    | (Eventos Culturales y Artísticos realizados/Eventos Culturales y Artísticos programados) *100                         | Registros administrativos.   | La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.                                     |
|     | <b>ACTIVIDADES</b><br>1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico  | Porcentaje de vida cultural en días naturales                                     | (Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100                      | Semestral, Gestión   | La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal |
|     | 1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio  | Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes                   | (Actividades y eventos publicados en el trimestre / Total de eventos programados en el año actual) *100               | Semestral, Gestión<br>Publicaciones realizadas                                     | La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y                               |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION                     | SUPUESTOS  |
|--|---|---|--|--|
|  | NOMBRE  | FORMULA<br>FRECUENCIA Y TIPO  |  |  |
| dedicado a las actividades culturales y artisticas.                        | sociales  |   |  | asiste a cada uno de los eventos.  |
| 1.3. Espacios donde se celebran expresiones artisticas y culturales        | Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artisticas y culturales | (Espacios que albergaron expresiones artisticas y culturales / Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artisticas y culturales) *100 | Registros Administrativos Mensual, Gestión | La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artistico y cultural desarrollados por la administración municipal |
| 1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artisticas y culturales | Porcentaje de expresiones artisticas y culturales realizadas                      | (Expresiones artisticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artisticas y culturales recibidas) *100                                  | Solicitud Mensual, Gestión                 | Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artisticas y culturales                     |

ELABORO

REVISO  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CRIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Pueblos indígenas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

DEPENDENCIA GENERAL : C06 REGIDURIA VI

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| FIN                | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION                             | SUPUESTOS   |
|--------------------|---|--|---|--|---|
|                    |   | NOMBRE   | FORMULA   |  |   |
|                    | Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral. | Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico.                              | ((Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/ Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)-1) *100   | Estadísticas del INEGI. Registros administrativos. | N/A   |
|                    | Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.  | Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición.                              | ((Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/ Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)-1) *100   | Estadísticas del INEGI. Registros administrativos. | La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.  |
| <b>COMPONENTES</b> |   |  |   |  |   |
|                    | 1. Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.  | Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas. | (Espacios de exposición y comercialización de productos / Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) * 100 | Registros administrativos                          | La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas. |
|                    | 2. Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos,  | Porcentaje de literatura étnica municipal.   | (Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el municipal.   | Registros administrativos                          | Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | FRECUENCIA Y TIPO          | MEDIOS DE VERIFICACION           | SUPUESTOS   |
|---|--|--|----------------------------|----------------------------------|---|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |                            |                                  |   |
| <p>Leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado.</p> <p>3. Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas.</p> | <p>Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos</p>                                 | <p>municipio) *100</p> <p>(Estudios e investigaciones etnográficos realizados/Estudios e investigaciones etnográficos programados) *100</p>          | <p>Semestral, Gestión</p>  | <p>Registros administrativos</p> | <p>Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos.</p>        |
| <p>4. Festivales de promoción y divulgación de la gastronomía autóctona instrumentados.</p>   | <p>Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.</p> | <p>(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados) *100</p>   | <p>Semestral, Gestión</p>  | <p>Registros administrativos</p> | <p>Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal.</p>   |
| <p>5. Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado.</p>  | <p>Porcentaje de eventos autóctonos realizados.</p>  | <p>(Eventos autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados) *100</p>   | <p>Semestral, Gestión</p>  | <p>Registros administrativos</p> | <p>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.</p>                         |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |  |                            |                                  |   |
| <p>1.1 Gestión del espacio de exposición y comercialización.</p>  | <p>Porcentaje de espacios comerciales artesanales</p>  | <p>(Espacios destinados para comercios de artesanos instalados /Espacios destinados para comercios de artesanos programados)*100</p>                 | <p>Trimestral, Gestión</p> | <p>Registros administrativos</p> | <p>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.</p> |
| <p>1.2 Asignación de espacios a artesanos indígenas.</p>  | <p>Porcentaje de Artesanos beneficiados con espacios comerciales</p>                         | <p>(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas) *100</p> | <p>Trimestral, Gestión</p> | <p>Registros administrativos</p> | <p>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas.</p>                           |
| <p>1.3 Promoción y divulgación de los espacios para exposición y comercialización de artesanos indígenas.</p>   | <p>Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías</p>                      | <p>(Total de promociones realizadas / Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar) *100</p>  | <p>Trimestral, Gestión</p> | <p>Registros administrativos</p> | <p>La población del municipio y sus visitantes, acuden a los sitios comerciales donde se venden los</p>   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|---|---|--|------------------------|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |
|   | indígenas   |  |                        | productos artesanales.   |
| 2.1. Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis. | Porcentaje de Contenidos literarios autóctonos.                           | (Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible) *100 | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos<br>En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.  |
| 2.2. Participación de expositores literarios indígenas en eventos artísticos.                       | Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas.          | (Expositores literarios indígenas participantes/Total de expositores literarios indígenas invitados) *100      | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos<br>En colaboración con instituciones académicas se cuenta con especialistas en literatura indígena.  |
| 2.3. Convocatoria a los eventos de literatura popular.  | Porcentaje de convocatoria para la promoción literaria.                   | (Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada) *100  | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos<br>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.   |
| 3.1. Diseño de la Convocatoria para estudiantes, investigadores y público en general.               | Porcentaje en la investigación etnográfica.                               | (Concursos de investigación realizados/Concursos de investigación programados) *100                            | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos<br>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales convoquen a estudiantes, investigadores y público en general a realizar investigación etnográfica. |
| 3.2. Recepción y análisis de investigaciones.   | Porcentaje de recepción de investigaciones.                               | (Investigaciones recibidas/Participación esperada) *100  | Trimestral, Gestión    | Investigaciones Recibidas<br>Investigadores, alumnos y público en general atienden a la convocatoria.  |
| 3.3. Emisión de resultados.   | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Investigadores beneficiados. | (Estímulos entregados/Estímulos Programados) *100  | Trimestral, Gestión    | Constancias de participación<br>La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos.  |
| 4.1. Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona.                     | Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos.                    | (Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados) *100                                      | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos<br>En colaboración con instituciones académicas se conforma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona.  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

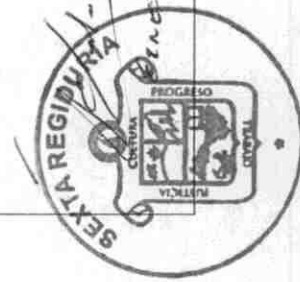
ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028  
 PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | FRECUCENCIA Y TIPO  | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS  |
|---|--|--|---------------------|---------------------------|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |                     |                           |  |
| 4.2. Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.                | Impacto de la Promoción gastronómica étnica.       | (Asistentes a los eventos gastronómicos/Aforo esperado) *100         | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos | Autoridades estatales y municipales promueven y divulgan eventos de exposición gastronómica.   |
| 5.1. Diseño de un programa permanente de exposiciones culturales étnicas. | Porcentaje de las Exposiciones artísticas étnicas. | (Exposiciones realizadas/Exposiciones Programadas) *100              | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos | La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas. |
| 5.2. Promoción y divulgación de los eventos culturales.                   | Porcentaje de la Promoción artística.              | (Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados) *100 | Trimestral, Gestión | Registros Administrativos | La población indígena del municipio requiere colaboren con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos autóctonos.                            |

ELABORO  
  
 BLANCA SILVIA GARCIA

REVISO  
  
 DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
 TESORERO

AUTORIZO  
  
 JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLAN, MEX.  
 2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLAN, MEX.  
 Hoja 149 de 197



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 JOCOTITLAN, MEX.  
 2019-2021





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

2019

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.

DEPENDENCIA GENERAL :

A00 PRESIDENCIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL :

EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

TEMA DE DESARROLLO :

Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION        | SUPUESTOS  |
|--|--|---|-------------------------------|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                               |  |
| <b>FIN</b>   |  |   |                               |  |
| Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad. | Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas.             | (Mujeres y hombres se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres y hombres se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1) *100 | Registros administrativos N/A |  |
| <b>PROPOSITO</b>   |  |   |                               |  |
| La población cuenta con apoyos diversos para su inserción en el mercado laboral.   | Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral. | (Mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/Total de población en el municipio) *100  | Registros administrativos     | La población en edad productiva demanda a las autoridades municipales con programas para su inserción en el mercado laboral. |
| <b>COMPONENTES</b>   |  |   |                               |  |
| 1. Capacitación de la mujeres y hombres para el trabajo realizada.   | Tasa de variación en el número de mujeres productivas capacitadas.                               | ((Mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el presente semestre/Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1) *100  | Registros administrativos     | La población solicita a las autoridades municipales brindar capacitación a mujeres en diversas áreas productivas.            |
| 2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.   | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares.   | (Mujeres y padres trabajadores beneficiados con hijos/Mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos)   | Registros administrativos     | La población solicita a la autoridad municipal otorgar apoyos escolares para hijos de mujeres trabajadoras.                  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE  | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION    | SUPUESTOS   |
|--|---|--|---------------------|---------------------------|---|
|  |   | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |                           |   |
| *100   |   |  |                     |                           |   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |   |  |                     |                           |   |
| 1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.            | Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. | (Mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/ Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio) *100 | Trimestral, Gestión | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales a brindar capacitación en diferentes áreas productivas. |
| 1.2. Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres. | Porcentaje de beneficiados a través de la bolsa de trabajo.       | (Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral/Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo) *100   | Trimestral, Gestión | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales integrar una bolsa de trabajo.                          |
| 2.1. Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.                                      | Porcentaje de evaluación de solicitudes de apoyo.                 | (Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos/Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas) *100   | Trimestral, Gestión | Registros administrativos | La población solicita a autoridades municipales atender solicitudes de apoyos escolares.                    |
| 2.2. Entrega de apoyos escolares a hijos de mujeres y hombres trabajadores.                        | Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos.                          | (Apoyos entregados/Apoyos programados) *100  | Trimestral, Gestión | Registros administrativos | La población solicita a las autoridades municipales entregar apoyos escolares.                              |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                        |           |

ELABORO




REVISO

DRA. EN A. MARGA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



AUTORIZO

JORGE LUIS PEREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No. : 028  
PDRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Oportunidades para los jóvenes

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

DEPENDENCIA GENERAL : A00 PRESIDENCIA

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION     | SUPUESTOS   |
|---|---|--|----------------------------|---|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |                            |   |
| <b>FIN</b>  |   |  |                            |   |
| Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.      | Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social | ((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100 | Padrones de beneficiarios. | N/A   |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |                            |   |
| Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio. | Porcentaje de atención a la población juvenil   | (Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio) *100  | Padrón de beneficiarios.   | La juventud solicita a la autoridad municipal operar programas de apoyo.  |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |                            |   |
| 1. Becas educativas otorgadas.  | Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas   | (Becas educativas otorgadas/Becas educativas programadas) *100   | Semestral, Gestión         | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar recursos para el otorgamiento de becas educativas.  |
| 2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.  | Porcentaje de concursos realizados.   | (Concursos realizados/Concursos Programados) *100  | Semestral, Gestión         | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar concursos de participación en actividades sociales. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No. : 028   |  |                        |  |   |
|--|--|---|--|------------------------|--|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |   |  |                        |  |   |
| PBRM-01e   | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                                 | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS                              |   |
|  |  | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |   |
|  |  |   |  | FRECUENCIA Y TIPO      |  |   |
|  | 3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.  | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores. | (Apoyos otorgados/Apoyos Programados) *100                             | Semestral, Gestión     | Padrón de beneficiarios.               | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar apoyos para actividades de emprendimiento.                            |
|  | 4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados | Porcentaje de espacios rehabilitados.   | (Espacios rehabilitados/Espacios concertados) *100                     | Semestral, Gestión     | Expedientes Técnicos.                  | La población juvenil solicita a las autoridades organización y colaboración con el gobierno municipal en la rehabilitación de los espacios. |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |  |                        |  |   |
|  | 1.1. Emisión de convocatoria de becas.                       | Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria.                    | (Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas) *100              | Trimestral, Gestión    | Convocatorias publicadas y divulgadas. | La población juvenil solicita a las autoridades la emisión de convocatorias para el otorgamiento de becas.                                  |
|  | 1.2. Selección de solicitudes de becas.                      | Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas.                 | (Solicitudes recibidas/Solicitudes esperadas) *100                     | Trimestral, Gestión    | Formatos de solicitudes.               | La población juvenil solicita a las autoridades municipales recibir solicitudes de becas para jóvenes.                                      |
|  | 1.3. Emisión de los estímulos.                               | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos.                                   | (Monto total de recursos otorgados/Total de recursos programados) *100 | Trimestral, Gestión    | Padrón de beneficiarios.               | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes.  |
|  | 2.1. Concertación y diseño de concursos.                     | Porcentaje en la realización de concursos.                                    | (Concursos realizados/Concursos programados) *100                      | Trimestral, Gestión    | Registros administrativos              | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar la realización de concursos para jóvenes.                             |
|  | 2.2. Gestión de estímulos a otorgar.                         | Porcentaje de estímulos gestionados.  | (Estímulos obtenidos/Estímulos gestionados) *100                       | Trimestral, Gestión    | Registros administrativos              | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar estímulos para jóvenes.   |
|  | 2.3. Análisis de proyectos participantes en concursos.       | Porcentaje en la dictaminación de proyectos.                                  | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos) *100                      | Trimestral, Gestión    | Expedientes integrados.                | Las autoridades municipales con en colaboración con las instituciones académicas  |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE JOCOTITLAN

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

Año Fiscal : 2019

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|---|---|---|------------------------|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA   |                        |  |
| 2.4. Emisión de Resultados.   | Porcentaje de jóvenes beneficiados                        | (Jóvenes que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos) *100                                 | Trimestral, Gestión    | La población juvenil solicita a las autoridades municipales otorgar estímulos a jóvenes destacados en concursos  |
| 3.1. Emisión de Convocatorias.  | Porcentaje de las convocatorias emitidas.                 | (Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas) *100   | Trimestral, Gestión    | Las autoridades municipales y estatales convienen en la participación juvenil en la esfera emprendedora.   |
| 3.2. Concertación de recursos a otorgar.  | Eficacia en los Recursos gestionados.                     | (Estímulos otorgados/Estímulos gestionados) *100  | Trimestral, Gestión    | La población juvenil solicita a las autoridades municipales gestionar ante autoridades estatales recursos para el otorgamiento de estímulos a jóvenes emprendedores. |
| 3.3. Recepción y dictaminación de proyectos   | Porcentaje en la dictaminación técnica                    | (Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos) *100   | Trimestral, Gestión    | Las autoridades estatales dictaminan los proyectos de jóvenes emprendedores.   |
| 3.4. Emisión de recursos otorgados  | Porcentaje de Jóvenes emprendedores beneficiados.         | (Estímulos otorgados/Estímulos Programados) *100  | Trimestral, Gestión    | Las autoridades estatales gestionan estímulos para proyectos de jóvenes emprendedores  |
| 4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.                  | Porcentaje de programas de concertación y rehabilitación. | (Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas) *100   | Trimestral, Gestión    | Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la rehabilitación de espacios públicos.   |
| 4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte. | Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva         | (Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100 | Trimestral, Gestión    | La población juvenil solicita a las autoridades municipales promover la rehabilitación de espacios para esparcimiento y deporte.                                     |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN

No. : 028

PDRM-01e

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                        |           |

ELABORO




REVISO



DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO



JORGE LUIS PEREZ CHINAM  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPE)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Empleo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO :

Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentar la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo.

DEPENDENCIA GENERAL :

CO5 REGIDURIA V

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL :

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

TEMA DE DESARROLLO :

Desarrollo económico

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | FRECUENCIA Y TIPO      | MEDIOS DE VERIFICACION         | SUPUESTOS  |
|---|--|--|------------------------|--------------------------------|--|
|   | NOMBRE   | FORMULA  |                        |                                |  |
| <b>FIN</b>  |  |  |                        |                                |  |
| Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos Presenciales                          | Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo. | ((Ferias de empleo presenciales llevados a cabo el año actual/ Ferias de empleo presenciales llevadas a cabo el año anterior) -1) *100 | Anual, Estratégico     | Registros administrativos N/A  |  |
| <b>PROPOSITO</b>  |  |  |                        |                                |  |
| La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofertan nuevas oportunidades de trabajo | Tasa de variación en el número de personas empleadas.    | ((Personas en edad productiva Anual, empleadas en el año actual/ Personas en edad productiva empleadas en el año anterior) -1) *100    | Semestral, Estratégico | Información Estadística. INEGI | Las personas económicamente activas desocupadas del municipio, asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio. |
| <b>COMPONENTES</b>  |  |  |                        |                                |  |
| 1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.  | Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.  | (Número de solicitantes vinculados/Número de solicitantes) *100  | Semestral, Estratégico | Registros Administrativos      | La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo   |
| <b>ACTIVIDADES</b>  |  |  |                        |                                |  |
| 1.1. Elaboración del catálogo de empresas participantes.  | Porcentaje de Participación empresarial.                 | (Empresas participantes/Empresas convocadas) *100  | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos      | Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.                                      |
| 1.2. Elaboración del catálogo de vacantes.  | Porcentaje de Vacantes ofertadas.                        | (Vacantes ocupadas/ Vacantes disponibles) *100   | Trimestral, Gestión    | Registros Administrativos      | La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un   |





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No. : 028  
PRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | FRECUCENCIA Y TIPO | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|--------------------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                    |                        |           |

|                                       |  |  |                     |                         |   |
|---------------------------------------|--|--|---------------------|-------------------------|---|
| 1.3. Promoción del evento presencial. | Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo | (Asistencia Real/Asistencia estimada) *100 | Trimestral, Gestión | Registros de Asistencia | La Población solicitante asiste a la feria. |
|                                       |  |  |                     |                         | catálogo de vacantes.                       |



ELABORO  
*MMA*  
AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

REVISO  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARCIBO MANJARREZ  
TESORERO

AUTORIZO  
JORGE LUIS PEREZ CHIMEL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)



AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo agrícola

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

DEPENDENCIA GENERAL : C03 REGIDURIA III

PILAR TEMÁTICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo económico

| FIN  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION   | SUPUESTOS  |
|--|---|--|--|--|
|  | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | NOMBRE   |  |  |
| Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas. | Tasa de variación de los apoyos entregados a productores agrícolas.   | ((Apoyos a los productores agrícola actual/Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior)-1) *100            | SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). | N/A  |
| La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.                    | Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados. | ((Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual/Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior)-1) *100 | SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación).  | Los productores agrícolas solicitan favorecer sus condiciones para mejorar su producción.                          |
| <b>COMPONENTES</b>   |   |  |  |  |
| 1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.  | Porcentaje de apoyos agrícolas entregados                             | (Apoyos a productores agrícolas otorgados/Apoyos a productores agrícolas solicitados) *100   | Registros administrativos.   | Los productores agrícolas beneficiados utilizan los apoyos otorgados de manera adecuada.                           |
| 2. Campañas fitosanitarias ejecutadas.   | Porcentaje de campañas fitosanitarias.                                | (Campañas fitosanitarias ejecutadas/Campañas fitosanitarias programadas) *100  | Registros administrativos.   | Los productores agrícolas solicitan el apoyo de la autoridad municipal para fomentar el aumento de la flora local. |
| 3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados.   | Porcentaje de fertilizantes para cultivo.                             | (Fertilizantes para cultivo entregados/Fertilizantes para cultivo solicitados) *100  | Registros administrativos.   | Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

| ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN   |  | No.: 028   |                     |   |   |
|--|--|--|---------------------|---|---|
| MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL |  |  |                     |   |   |
| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | NOMBRE   | INDICADORES  |                     | MEDIOS DE VERIFICACION                                | SUPUESTOS   |
|  |  | FORMULA  | FRECUENCIA Y TIPO   |   |   |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |  |                     |   |   |
| 1.1. Recepción de solicitudes de los productores.  | Porcentaje de solicitudes de los productores.                                    | (Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes de los productores recibidas) *100   | Trimestral, Gestión | Registros de solicitudes                              | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal gestionar solicitudes recibidas.                             |
| 1.2. Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada                                    | Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola                | (Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales/ Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales) *100 | Trimestral, Gestión | Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.                |
| 2.1. Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.   | Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos. | (Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados/infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes) *100  | Trimestral, Gestión | Registro de infestaciones iniciales y finales.        | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal efectuar controles de plagas y enfermedades en los cultivos. |
| 3.1. Recepción de solicitudes de los productores.  | Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores.                          | (Solicitudes de los productores emitidas/Solicitudes por los productores recibidas) *100   | Trimestral, Gestión | Registros de solicitudes.                             | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal contar con un padrón de productores actualizado.             |
| 3.2. Evaluación y dictaminación de solicitudes   | Porcentaje de solicitudes aprobadas  | (Solicitudes aprobadas/Solicitudes recibidas) * 100  | Trimestral, Gestión | Registros de solicitudes.                             | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal recibir y aprobar solicitudes de fertilizantes.              |

adecuada.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN No.: 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS |
|------------------------------|-------------|---------|------------------------|-----------|
|                              | NOMBRE      | FORMULA |                        |           |

**REVISOR**  
DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

**AUTORIZO**  
JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLAN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AMILJO, B. C. S. - HILAS

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No. : 028

PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Fomento a productores rurales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comprende las acciones tendientes a apoyar la puesta en marcha de proyectos productivos y sociales, fomentar la agroempresa, la capacitación, la organización de productores rurales y la comercialización, a fin de mejorar la productividad y calidad de los productos agropecuarios.

DEPENDENCIA GENERAL : N01 DESARROLLO AGROPECUARIO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo económico

| FIN                | OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES  |  | MEDIOS DE VERIFICACION                        | SUPUESTOS   |
|--------------------|---|--|--|---|---|
|                    |   | NOMBRE   | FORMULA  |   |   |
|                    | Contribuir a incentivar y diversificar la figura de agroempresas en el medio rural local a través de proyectos productivos agroecológicos sustentables. | Tasa de variación en la producción agroecológica lograda.                      | ((Producción agroecológicas lograda en el año actual/Producción agroecológica lograda el año anterior)-1) *100                                   | Registros Administrativos N/A                 |   |
| <b>PROPOSITO</b>   |   |  |  |   |   |
|                    | Los productores rurales locales cuentan con apoyos técnicos, operativos y financieros para el manejo de cultivos agroecológicos.                        | Tasa de variación en el número de productores rurales beneficiados             | ((Productores rurales beneficiados en el año actual/Productores rurales beneficiados en el año anterior)-1) *100                                 | Registros Administrativos Anual, Estratégico  | Autoridades de otros órdenes de gobierno respaldan y fortalecen la actividad municipal en la materia.                       |
| <b>COMPONENTES</b> |   |  |  |   |   |
| 1.1.               | Capacitación y asistencia técnica en los procesos productivos y organizativos otorgada.   | Tasa de variación en el número de productores rurales capacitados y asistidos. | ((Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre actual/Productores rurales capacitados y asistidos en el semestre anterior)-1) *100 | Registros Administrativos Semestral, Gestión  | Los productores rurales muestran interés y disposición en los servicios otorgados   |
| <b>ACTIVIDADES</b> |   |  |  |   |   |
| 1.1.1.             | Impartición de talleres para la adopción de técnicas agroecológicas.  | Porcentaje en la impartición de Talleres tecnológicos agrícolas                | (Talleres impartidos/Talleres Programados) *100  | Registros Administrativos Trimestral, Gestión | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal capacitado en el tema para la impartición de conocimientos. |
| 1.1.2.             | Impartición de cursos para el desarrollo e implementación de  | Porcentaje en la capacitación de infraestructura                               | (Cursos impartidos/Cursos Programados) *100  | Registros Administrativos Trimestral, Gestión | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con personal   |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No.: 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO                 | INDICADORES |         | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS   |
|--|-------------|---------|------------------------|---|
|  | NOMBRE      | FORMULA |                        |   |
| Infraestructura Hidroagrícola. hidroagrícola |             |         |                        | capacitado en el tema para la impartición de conocimientos. |

ELABORO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

REVISO

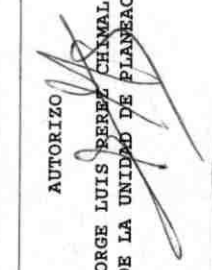
DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021

AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)




AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MÉX.  
2019-2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLAN

No.: 028

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización industrial

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respeto al medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL : N00 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo económico

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO  | INDICADORES   |  | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|---|---|--|------------------------|--|
|   | NOMBRE  | FORMULA  |                        |  |
| <b>FIN</b>  |   |  |                        |  |
| Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.              | Tasa de variación en la apertura de Micro y pequeñas empresas                                 | (Micro y pequeñas empresas abiertas en el año actual/Micro y pequeñas empresas abiertadas en el año anterior)-1) *100  | Anual, Estratégico     | Registros administrativos N/A  |
| <b>PROPOSITO</b>  |   |  |                        |  |
| Los micro y pequeños empresarios municipales cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio. | Tasa de variación en la operación de programas de apoyos empresariales                        | ((Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior)-1) *100 | Anual, Estratégico     | Registros administrativos<br>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa.                   |
| <b>COMPONENTES</b>  |   |  |                        |  |
| 1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.  | Tasa de variación en la realización de cursos para la obtención de financiamiento realizados. | ((Cursos para la obtención de financiamiento realizados el semestre actual/Cursos para la obtención de financiamiento realizados en el semestre anterior)-1) *100                    | Semestral, Gestión     | Registros administrativos<br>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios                             |
| 2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.  | Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios.                          | (Apoyos otorgados/Apoyos gestionados) *100   | Semestral, Gestión     | Registros administrativos<br>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa. |



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Año Fiscal : 2019

ENTE PUBLICO: JOCOTITLÁN No.: 028  
PBRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

| OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO   | INDICADORES  |   | MEDIOS DE VERIFICACION | SUPUESTOS  |
|--|--|---|------------------------|--|
|  | NOMBRE   | FORMULA   |                        |  |
| <b>ACTIVIDADES</b>   |  |   |                        |  |
| 1.1. Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.                    | Porcentaje en la capacitación del adecuado manejo financiero sano.         | (Cursos impartidos/Cursos programados) *100             | Trimestral, Gestión    | La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.    |
| 1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero. | Porcentaje de eficacia en la impartición de asistencia técnica.            | (Asistencias impartidas/Asistencias programadas) *100   | Trimestral, Gestión    | La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial |
| 2.1. Recepción de solicitudes para apoyos financieros.                             | Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros.                         | (Solicitudes recibidas/solicitudes programadas) *100    | Trimestral, Gestión    | La población demanda a las autoridades municipales recibir solicitudes de apoyo.                             |
| 2.2. Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.            | Porcentaje en la dictaminación de proyectos.                               | (Proyectos aprobados/Total de proyectos recibidos) *100 | Trimestral, Gestión    | Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.                  |
| 2.3. Emisión de estímulos.   | Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Micro y pequeños empresarios. | (Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100        | Trimestral, Gestión    | Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.  |



ELABORO

*[Signature]*

DRA. EN A. MARIA TERESA GARDUÑO MANJARREZ  
TESORERO



REVISO

AUTORIZO

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

